



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

AVISO DE PRIVACIDAD: INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE IGLESIAS.

***Aviso de Privacidad:** En cumplimiento al Reglamento Interior del Consejo Municipal de Bacalar y en apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Coordinación de Asuntos Religiosos y participación ciudadana, adscrita a la Secretaría General, con domicilio en la Avenida 5 con calles 20 y 22, colonia centro, código postal 77930 de la Ciudad de Bacalar. Informa que es el responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Interior y a la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable. Los Datos Personales que recabamos de Usted, los utilizaremos principalmente para llevar a cabo para la inscripción al padrón de iglesias; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://bacalar.gob.mx>.

Bacalar
Contigo crece